



Ministerio de Economía

RESOLUCIÓN No. 448

Ministerio de Economía a las nueve horas con treinta minutos del veintiuno de diciembre de dos mil diez; de conformidad a lo establecido en los artículos 18 y 56 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, y de acuerdo al Informe de Recomendación emitido por la Comisión de Evaluación de Ofertas, Y;

CONSIDERANDO:

- I. Que el veinticinco de noviembre del año dos mil diez, se publicó en el periódico "La Prensa Grafica", la Licitación Abierta DR CAFTA N° 02/2011-MINEC para el "**SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL PARA EL MINISTERIO DE ECONOMÍA**".
- II. Que para el retiro y ventas de Bases de la Licitación antes mencionada, se señaló los días veinticinco y veintiséis de noviembre del año dos mil diez, habiéndose presentado a retirar las Bases en el plazo señalado las siguientes personas naturales: Francisco Antonio Pacas Lemus y Raúl Ernesto Escobar Navas/American Bird Trans.
- III. Que el día catorce de diciembre del mismo año, se realizó el acto de apertura de las ofertas correspondientes a la mencionada Licitación Abierta, habiéndose presentado la siguiente persona natural: Raúl Ernesto Escobar Navas/American Bird Trans.
- IV. Que la Comisión de Evaluación de Ofertas nombrada para tal efecto, procedió a evaluar las ofertas presentadas de conformidad con lo establecido en las Bases de la Licitación y respetando los artículos cincuenta y cinco y cincuenta y seis de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública - LACAP y cincuenta del Reglamento de la LACAP; presentando en su informe recomendar la adjudicación de la presente Licitación Abierta al Señor Raúl Ernesto Escobar Navas/American Bird Trans, por el monto total de CIENTO TREINTA MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$130,196.00) para el período comprendido del tres de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil once.

POR TANTO:

En uso de las facultades Constitucionales y legales, considerandos anteriores; de conformidad con el inciso cuarto del artículo 56 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública - LACAP, y artículo 50 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública - LACAP; en mi calidad de Ministro de Economía;

RESUELVO:

1.- **ADJUDICAR** al Señor Raúl Ernesto Escobar Navas/ American Bird Trans la Licitación Abierta DR-CAFTA LA N° 02/2011-MINEC "Servicio de Transporte de personal para el Ministerio de Economía", por el monto total de CIENTO TREINTA MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$130,196.00); con pagos mensuales de diez mil ochocientos cuarenta y nueve 67/100 dólares de los Estados Unidos de America (\$10, 849.67); para el período comprendido del tres de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil once.

NOTIFIQUESE

HÉCTOR MIGUEL ANTONIO DADA HIRIETA
MINISTRO DE ECONOMÍA

